

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14555 *Resolución de 3 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de La Jonquera (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 170, de 3 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación del extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Jonquera.

La Jonquera, 3 de septiembre de 2021.–La Alcaldesa, Sònia Martínez i Juli.